

Expediente de Solicitud de Información Pública vía Infomex Durango 00140719  
Victoria de Durango, Dgo., (08) ocho de abril de Dos mil diecinueve. -----

-----  
Vista la solicitud de información pública de fecha (15) quince de marzo de (2019) dos mil diecinueve, formulada por el C. José De Jesús Torres Espínola, en la que solicita: Me proporcionen las iniciativas de la legislatura que está actualmente en el congreso que tenga que ver con los temas de matrimonios entre personas del mismo sexo, interrupción del embarazo y en caso de existir alguna iniciativa con estos temas proporcionarme la iniciativa y el estatus que tiene ósea en que comisión y en donde se encuentra en el proceso legislativo. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 17, 18, 42 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, esta Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Durango ACUERDA. - - -

-----  
PRIMERO.- Téngase por recibida la solicitud de Información Pública vía Infomex Durango formulada por formulada por el C. José De Jesús Torres Espínola, y regístrese bajo el número de expediente 00140719.-----

-----  
SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 3 y 120 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, téngase como vía para recibir las notificaciones; a través del sistema Infomex Durango.-----

-----  
TERCERO.- En atención a la información que solicita: Me proporcionen las iniciativas de la legislatura que está actualmente en el congreso que tenga que ver con los temas de matrimonios entre personas del mismo sexo, interrupción del embarazo y en caso de existir alguna iniciativa con estos temas proporcionarme la iniciativa y el estatus que tiene ósea en que comisión y en donde se encuentra en el proceso legislativo. Para tal efecto hágase del conocimiento del interesado que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 y 5 fracciones IX y

XXXII, 17, 128, 137 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, Adjunto al presente le envío la respuesta proporcionada por la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Durango. - - - - -

CUARTO.- Hágase del conocimiento del interesado el contenido del presente acuerdo, a través del sistema Infomex Durango.- - - - -

NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma el C. LIC. JULIO CÉSAR ELÁCEO FERNÁNDEZ, Coordinador de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Durango.- - - - -



**ASUNTO:** Solicitud de información

**LIC. JULIO CESAR ELÁCEO FERNANDEZ  
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.  
PRESENTE.-**

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo, y de la misma manera aprovecho para dar respuesta a la solicitud de información pública siguiente:

1. Solicito me proporcione las iniciativas de la legislatura que está actualmente en el congreso que tenga que ver con los temas de matrimonios entre personas del mismo sexo, interrupción del embarazo y en caso de existir alguna iniciativa con estos temas proporcionarme la iniciativa y el estatus que tiene ósea en que comisión y en donde se encuentra en el proceso legislativo.

Con fundamento en los artículos 125 y 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, le comunico que la información solicitada es pública y se encuentra físicamente disponible para su consulta en el Archivo Histórico y Biblioteca Pública "Gral. Guadalupe Victoria de este H. Congreso del Estado, ubicado en calle 5 de febrero numero 1115 poniente, Zona centro, de la Ciudad de Victoria de Durango, con un horario de atención de 9:00 a.m. a 15:00 hrs., o en forma electrónica en la página web de este H. congreso del Estado, en los siguientes hipervínculos:





1. En relación a su solicitud, puede consultar las iniciativas y dictámenes de acuerdo, en el siguiente hipervínculo:

<http://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXVIII/estadisticas/LXVIII.pdf>

Sin otro particular, quedo a sus órdenes reiterándole las seguridades de mis distinguidas atenciones.

VICTORIA DE DURANGO A 02 DE ABRIL  
DEL 2019



L.A. MARÍA DE LOS ANGELES NUÑEZ GUERRERO  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS.

